RESOLUCION -CD- Nº 204/2013

Salta, 20 de Mayo de 2013 Expediente Nº 12.145/11

VISTO: La nota presentada por la Lic. Rosalía AVALLE, mediante la cual solicita una nueva prórroga para la presentación del Trabajo Final de la Tesis correspondiente a la carrera de postgrado "Maestría en Salud Pública"

CONSIDERANDO:

Que a fs. 25 vta., la Comisión Académica de la carrera mencionada, fijó como último plazo para que la maestrando presente el Trabajo Final de Tesis, el 04 de abril de 2013, de acuerdo a lo establecido en la Resolución CD Nº 014/03.

Que analizados los motivos expuestos por la Lic. Avalle en su solicitud (fs. 36/37), la Comisión mencionada sugiere otorgar prórroga hasta el 10 de junio de 2013, en carácter de excepción y por última vez, plazo que cuenta además, con el Visto Bueno del Vicedecanato de ésta Facultad.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de éste Cuerpo, mediante Despacho Nº 95/13,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 05/13 del 30/04/13)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar en carácter de excepción y por última vez, una nueva prórroga hasta el día 10 de junio de 2013, para que la Lic. Rosalía AVALLE realice la presentación del Trabajo Final de Tesis de la carrera de postgrado "Maestría en Salud Pública" que se dicta en la Facultad.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria de Postgrado, Investigación y

RESOLUCION -CD- Nº 204/2013

Salta, 20 de Mayo de 2013 Expediente Nº 12.145/11

Extensión al Medio, Lic. AVALLE, Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Postgrado de ésta Facultad a sus efectos.

MGS. MARIA DEL C. ZIMMER SECRETARIA DE POSTGRADO LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE DECANA